

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA GRUPO EMPRESARIAL EFPE SAS						CONTRATO No. SCJ-2136-2025			
Objeto: 13132 - PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, EN LOS TEMAS DETERMINADOS DENTRO DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC									
Fecha Inicio: 17/10/2025	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 30/03/2026		2	13		3	0		5	13
Informe No: FINAL	Desde: 17/10/2025			Hasta: 30/03/2026			Fecha Informe:	13/04/2026	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
Impartir y desarrollar los programas ofertados, cumpliendo con la temática, modalidad y duración exigida por la entidad en las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo No.1, de acuerdo con el cronograma de actividades aprobado por la Supervisión	Durante la ejecución del contrato el contratista impartió y desarrolló los programas de capacitación conforme a la temática, modalidad y duración establecidas en el Anexo No. 1. Todas las actividades se ejecutaron de acuerdo con el cronograma aprobado por la Supervisión, garantizando el cumplimiento de los contenidos y objetivos definidos. Para las siguientes actividades: • Competencias Digitales: Herramientas Ofimáticas • Competencias Digitales: Excel Intermedio • Fortalecimiento Emocional en la Atención a la Ciudadanía: Exposición Controlada y Resiliencia • Fortalecimiento de Competencias para el Cuerpo de Custodia y Vigilancia • Supervisión de Contratos: Talleres prácticos • Auditoría y Auditores Líderes • Actualización en procedimientos y normatividad para la atención a la ciudadanía • Sistema de Comando de Incidentes • Gestión de proyectos y gestión financiera • Comunicación y Redacción para Servidores Públicos • Enfoque Diferencial • Taller Trabajo en Equipo y Colaboración en el Sector Público • Derecho Administrativo	4.Etapa Contractual

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
Disponer de las instalaciones físicas solicitadas para desarrollar el presente contrato, desde su inicio y hasta la fecha de terminación de este	El contratista dispuso de las instalaciones requeridas y aprobadas por la entidad para el desarrollo del contrato desde la fecha de inicio y hasta la terminación de las actividades programadas, asegurando condiciones adecuadas de infraestructura y logística para la prestación del servicio.	4.Etapa Contractual
Firmar por parte del representante legal, el acta de inicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	El representante legal del contratista suscribió el acta de inicio dentro del plazo establecido de cinco (5) días hábiles posteriores al cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual.	4.Etapa Contractual
Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio, la hoja de vida con los soportes que acreditan la experiencia y formación académica del profesional Coordinador de Proyecto, en donde se evidencie el cumplimiento de los requisitos de preparación académica, experiencia, incluida la carta de compromiso y permanencia.	En los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio, el contratista presentó la hoja de vida del Coordinador de Proyecto, junto con los soportes de formación y experiencia requeridos, incluida la carta de compromiso y permanencia, evidenciando el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos.	4.Etapa Contractual
Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio, propuesta de cronograma de actividades y desarrollo de los servicios de capacitación contratados, para concertación y aprobación de la supervisión del contrato.	En el mismo plazo, el contratista entregó la propuesta de cronograma para el desarrollo de los servicios de capacitación, la cual fue revisada, concertada y aprobada por la Supervisión.	4.Etapa Contractual

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
Designar al coordinador para participar en las reuniones que se requieran, con el (los) supervisor(es) y/o a quien se delegue como apoyo a la supervisión del contrato, para establecer entre otros asuntos, los detalles en la ejecución de los programas, el porcentaje de avance de estos, la asistencia por parte de los servidores públicos, las actividades de mejora que se requieran, etc, y estar en permanente contacto con el supervisor(a) o a quien se delegue como apoyo a la supervisión del contrato y deberá encontrarse disponible para la SECRETARÍA, durante el horario en que se requiera dictar los programas contratados.	A lo largo de la ejecución del contrato, el contratista designó al coordinador aprobado por la entidad de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo N°1, quien participó en las reuniones requeridas por la Supervisión, manteniendo comunicación permanente con la entidad y atendiendo las solicitudes relacionadas con la ejecución, avance, asistencia y ajustes de los programas.	4.Etapa Contractual
Presentar con una antelación mínima de 10 días calendario, antes de dar inicio de cada curso y/o actividad, la(s) Hoja(s) de vida del equipo profesional con el fin de validar los requisitos de experiencia y preparación académica requerida por la entidad.	Con una antelación mínima de 10 días antes del inicio de cada uno de los cursos desarrollados, el contratista presentó las hojas de vida del equipo profesional encargado, las cuales fueron verificadas por la entidad.	4.Etapa Contractual

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
Garantizar que el personal empleado para la ejecución del contrato sea contratado directamente por el contratista, y, en consecuencia, mantener indemne a la SECRETARÍA contra todo tipo de reclamación de tipo laboral por la vinculación del equipo de trabajo designado para las capacitaciones. El contratista es el único responsable de que el personal asignado se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud y a la ARL.	El contratista certificó que el personal asignado fue contratado directamente por ellos, asegurando la afiliación a los sistemas de seguridad social y manteniendo indemne a la Secretaría frente a cualquier reclamación de tipo laboral.	4.Etapa Contractual
Prestar los servicios en los horarios requeridos por la SECRETARÍA, en los días y horas que esta señale, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de la entidad.	Los servicios fueron prestados en los días y horarios solicitados por la Secretaría, garantizando continuidad y disponibilidad para el normal desarrollo de las capacitaciones.	4.Etapa Contractual
Realizar control de asistencia de las personas inscritas en cada una de las actividades. Este registro se debe entregar a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Excel de acuerdo con las especificaciones definidas previamente. y en el informe de ejecución reportará los resultados de este indicador. Así mismo, deberá entregar el reporte de los porcentajes de asistencia por participante a los programas debidamente culminados el cual no debe ser inferior al 80% de la intensidad horaria total establecida para cada capacitación.	Se realizó el control de asistencia de cada actividad en formato Excel, conforme a las especificaciones requeridas. En los informes de ejecución se reportaron los porcentajes de asistencia, los cuales se mantuvieron por encima del 80% exigido para la aprobación de los participantes.	4.Etapa Contractual

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
Aplicar la evaluación de satisfacción de acuerdo con la herramienta establecida por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia una vez finalizada la última sesión de cada una de las actividades para este fin. Este registro se debe entregar a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Excel de acuerdo con las especificaciones definidas previamente. Suministrar a los participantes, de forma digital, el material necesario para el desarrollo de cada actividad.	Al finalizar cada actividad se aplicó la encuesta de satisfacción definida por la Secretaría. Los registros fueron entregados en el formato Excel solicitado. Asimismo, se suministró a los participantes el material digital correspondiente.	4.Etapa Contractual
Entregar al SUPERVISOR del contrato y/o apoyo a la supervisión de este en cada informe de ejecución, las memorias de cada curso, capacitación y/o diplomado. Así como el desarrollo de las sesiones, metodología, conclusiones y recomendaciones en formato digital, como requisito para cada pago.	En el informe de ejecución de cada actividad, el contratista entregó las memorias de los cursos, incluyendo metodología, desarrollo de sesiones, conclusiones y recomendaciones en formato digital, cumpliendo con el requisito para el trámite de pagos.	4.Etapa Contractual
Entregar de forma digital el certificado de cursó y aprobación de cada participante que alcance los requisitos definidos e informados al inicio de la capacitación y/o diplomado, conforme con las condiciones técnicas solicitadas, con nombre, documento de identidad del servidor, intensidad horaria del curso y fecha de realización.	Se entregaron los certificados digitales de los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación de cada una de las actividades, incluyendo nombre, documento, intensidad horaria y fecha de realización, conforme a lo solicitado por la entidad.	4.Etapa Contractual

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
Cumplir con los ofrecimientos realizados como criterios de ponderación, dentro del proceso de contratación, en caso de aplicar.	El contratista dio cumplimiento a los ofrecimientos de cupos adicionales sin costo alguno presentados como criterios de ponderación durante el proceso de contratación.	4.Etapa Contractual
Presentar a la SECRETARÍA las instalaciones físicas ofertadas que cumplan con los requisitos contemplados en el Anexo técnico para el desarrollo de las actividades contratadas y coordinar las respectivas visitas de inspección previas	Las instalaciones ofertadas que el contratista presentó a la Secretaría fueron aprobadas mediante visita de inspección para validar las condiciones técnicas requeridas. Dichas instalaciones se mantuvieron durante la ejecución del contrato.	4.Etapa Contractual
Realizar las actividades definidas por las partes, en las instalaciones aprobadas por la entidad posterior a la visita de inspección locativa.	Las actividades de capacitación fueron desarrolladas en las instalaciones previamente aprobadas por la entidad tras la visita locativa.	4.Etapa Contractual
Hacer medición de aprendizaje para los cursos con intensidad horaria igual o superior a 24 horas, con evaluación de inicio y cierre del curso. Dicha medición y resultado deberá quedar claramente evidenciada en el informe de cada actividad.	Para los cursos con intensidad horaria igual o superior a 24 horas se aplicaron evaluaciones de inicio y cierre. Los resultados fueron documentados y reportados en los informes de ejecución de cada actividad.	4.Etapa Contractual
Realizar Informe académico discriminando la temática, metodología, los ejercicios desarrollados en la ejecución de la capacitación y el desempeño general de cada grupo	De cada una de las actividades el contratista presentó informes académicos que detallan temática, metodología, ejercicios realizados y desempeño general de los participantes en cada grupo.	4.Etapa Contractual

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
Cumplir con las demás obligaciones que le sean asignadas de conformidad con las indicaciones realizadas en cada una de las actividades del Anexo No. 1	El contratista atendió y ejecutó las obligaciones adicionales asignadas de acuerdo con las actividades señaladas en el Anexo No. 1.	4.Etapa Contractual
Ejercer control y seguimiento en cuanto a oportunidad y calidad al servicio prestado y las sugerencias de los usuarios finales.	Se realizó seguimiento permanente a la calidad y oportunidad en la prestación del servicio, incorporando las sugerencias de los usuarios finales cuando fue pertinente.	4.Etapa Contractual
Dar cumplimiento al Decreto Distrital 332 de 2020 “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, para lo cual deberá vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, lo cual será verificado por el supervisor del contrato, mediante la certificación firmada por el representante legal ó revisor según el caso, en el cual se especifique número de empleados de la compañía y la participación de mujeres en la ejecución del contrato	El contratista garantizó la vinculación mínima del 50% de mujeres en la ejecución del contrato, presentando la certificación correspondiente firmada por el representante legal, conforme a lo exigido para las ramas de actividad aplicables.	4.Etapa Contractual

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

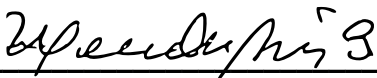
V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
Para el suministro de bebidas y refrigerios, no podrá utilizarse elementos plásticos de un solo uso de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2232 de 2022.	Para el suministro de bebidas y refrigerios, el contratista cumplió con la Ley 2232 de 2022, evitando el uso de elementos plásticos de un solo uso.	4. Etapa Contractual

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES			
Fecha Suspensión: DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA	
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:	

Cordialmente,



ELSA MERCEDES RUIZ BERNAL
Representante legal
Grupo Empresarial EFPE SAS
Contratista



VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO
Supervisor

Elaboró: Paola A. Morales M. – Contratista DGH

